ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL CARLOS ROLDAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de Junio de dos mil veinte, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. España 8-99 y Sevilla de la ciudad de Cuenca, previa convocatoria, se hayan reunidos los socios señores CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA, JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, y SANDRA CATALINA ROLDAN ORTIZ quienes representan la totalidad del capital de la compañía, deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, siendo el siguiente:

- Conocimiento del informe de gerente sobre el ejercicio económico del año 2019.
- 2. Lectura y resolución de los Estados Financieros de la compañía Año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas.
- 3. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa Año 2019.
- 4. Resolución del destino de Utilidades Año 2019.

La junta es presidida por el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA, Gerente de la compañía.

Se pasa a tratar los puntos del orden del día, quien toma la palabra el señor CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA para dar lectura del informe de su gestión, señalando que la compañía ha generado rendimientos económicos, generando liquidez a la compañía. Los socios de la compañía dan por conocido el informe del gerente.

A continuación se da lectura del segundo punto del orden del día, luego del análisis y explicaciones solicitadas al gerente, los socios resuelven aprobar por unanimidad los resultados obtenidos y que constan en los estados financieros de la compañía del año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas que fueron objeto de análisis y aprobación de los mismos.

El tercer punto del día se trata del Informe de Auditoría Externa, toma la palabra la Ing. Paola Campoverde, en calidad de Representante Legal de AUDYASTRY

COMPANY CIA. LTDA, auditor externo de la compañía, quien da lectura al informe y dictamen de Auditoría Externa. Luego de las deliberaciones correspondientes los socios dan por conocido el informe de AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Finalmente, el cuarto punto del orden del día, respecto al destino de utilidad del año 2019, toma la palabra el Señor CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA quien manifiesta que dicha utilidad no sea repartida y se consolide como reserva facultativa, por lo que los socios luego de las deliberaciones deciden aprobar por unanimidad pasar la utilidad del año 2019 a Reserva Facultativa.

El IING. JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión se da lectura, siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firmando para constancia los sesionantes, con lo cual concluye la junta, siendo las once horas y diez minutos.

ING JUAN CARLOS ROLDAN ORTIS

SR. CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA SOCIO GERENTE SECRETARIO

ING. SANDRA CATALINA ROLDAN ORTIZ
SOCIO

NOMINA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL CARLOS ROLDAN CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2020 A LAS 10H00

NOMBRE DEL SOCIOS	PARTICIPACIONES	FIRMA DEL SOCIO
SR. CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGÜ	ENZA 51,000	Am
ING. JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ	48.000	
ING. SANDRA CATALINA ROLDAN (ORTIZ 1.000	Gentrolation .
TOTAL PARTICIPACIONES	100.000	100%

Cuenca, Junio 16 del 2020.